

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

**Corrección de errores del Anuncio de 07/04/2022, del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2022. [2022/3716]**

Advertido error en el anuncio de la Oferta de Empleo Público para 2022, del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava publicada en el Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 76 de fecha 21 de abril de 2022, al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio, se procede a la corrección según el siguiente detalle:

Página 13305,

Donde dice

Grupo/ Subgrupo	Escala/ Subescala	Denominación	N.º vacantes ejercicio 2021	N.º vacantes nueva creación Art 20.Uno LPGE	Nº vacantes estabilización empleo. Art. 2 Ley 20/2021	Sistema acceso	Sistema selectivo
A/A1	Admón. General	Técnico Admón. General		1		Promoc. Interna	Concurso- Oposición

Debe decir:

Grupo/ Subgrupo	Escala/ Subescala	Denominación	N.º vacantes ejercicio 2021	N.º vacantes nueva creación Art 20.Uno LPGE	Nº vacantes estabilización empleo. Art. 2 Ley 20/2021	Sistema acceso	Sistema selectivo
A/A2	Admón. General/ Gestión	Técnico de Gestión de Admón. General		1		Promoc. Interna	Concurso- Oposición

Calzada de Calatrava, 21 de abril de 2022

La Alcaldesa  
GEMA MARÍA GARCÍA RÍOS